

CONCURSO N° 65 M.P.F.N.

EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES – ORDEN DE MÉRITO

FECHAS EXÁMENES DE OPOSICIÓN Y SORTEO DE TURNOS

En la ciudad de Buenos Aires, a los 18 días del mes de noviembre de dos mil nueve, en la sede de la Procuración General de la Nación sita en Guido 1577, se reúnen los Magistrados designados para integrar el Tribunal del Concurso N° 65 del Ministerio Público Fiscal de la Nación, convocado por Resolución PGN N° 111/07 para cubrir una vacante de Fiscal General ante los Tribunales Orales en lo Criminal Federal de San Martín, provincia de Buenos Aires (Fiscalía N° 5), una vacante de Fiscal General ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de la ciudad de Santa Fe, provincia homónima, una vacante de Fiscal General ante los Tribunales Orales en lo Criminal Federal de Rosario, provincia de Santa Fé (Fiscalía N° 1), una vacante de Fiscal General ante los Tribunales Orales en lo Criminal Federal de la ciudad de Córdoba, provincia homónima (Fiscalía N° 2) y una vacante de Fiscal General ante los Tribunales Orales en lo Criminal Federal de Rosario, provincia de Santa Fe (Fiscalía N° 2), esta última conforme la acumulación dispuesta por Res. PGN N° 96/08; Jurado este que se encuentra presidido por el señor Procurador General de la Nación, doctor Esteban Righi e integrado además por los señores Fiscales Generales, doctor Maximiliano Hairabedian, doctor Claudio Marcelo Palacín, doctor Mariano Borinsky y doctor Mario Villar. Que en atención al análisis de los antecedentes declarados y acreditados por los concursantes y las deliberaciones llevadas a cabo, resolvieron: a) Dar por concluida la evaluación de antecedentes de los veintiocho (28) concursantes inscriptos al presente -atento la renuncia comunicada por el doctor José Fabián Asís, a posteriori de la constitución del Tribunal-; de la que resultan los puntajes y el orden de mérito que ilustra la planilla que en dos (2) fojas, se agrega como Anexo a la presente; b) Fijar los días 9, 10 y 11 de febrero de 2010 a las 08:00 horas, para la realización de la prueba de oposición prevista en el artículo 26 inciso a), tercer párrafo, del Régimen de Selección de Magistrados del M.P.F.N. aplicable (Resolución PGN

101/07), a llevarse a cabo en la Secretaría Permanente de Concursos de la Procuración General de la Nación, sita en Libertad 753, Capital Federal; c) Fijar el día 21 de diciembre de 2009, a las 14:00 horas, para la realización del sorteo público pertinente a efectos de determinar la fecha y orden de turno en que cada concursante deberá rendir la prueba de oposición, el que se llevará a cabo en la Secretaría Permanente de Concursos, aclarándose que podrá reducirse el número de días de examen en función de la cantidad de concursantes que confirmen su concurrencia y en consecuencia, también podrá variar la fecha y/o el turno originariamente establecido conforme el sorteo, ya que se irían ocupando los días y turnos asignados a los concursantes que renuncien, por quienes siguen en el orden sucesivo; d) Facultar al Secretario Letrado (int.) a/c de la Secretaría Permanente de Concursos, doctor Ricardo A. Caffoz, o al funcionario que este designe al efecto, para la realización del sorteo y la confección del acta respectiva y e) Los expedientes que se seleccionen de acuerdo a la cantidad de días de examen, serán colocados, previo al inicio del acto en la primer jornada de examen, en sobres cerrados y numerados correlativamente, para su asignación a los postulantes, mediante sorteo a realizarse en cada uno de los días, descartándose del sorteo, en los días sucesivos, aquellos ya utilizados en las jornadas anteriores. Con lo que no siendo para más, los miembros del Tribunal dieron por concluído el acto, previa íntegra lectura que hicieron de por sí de la presente, ratificándola y firmándola al pie, en prueba de conformidad, en el lugar y fecha indicados al comienzo, de todo lo cual doy fe.-